

183095

PATENTE DE INVENCION

=====



183095

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Procedimiento para la obtención de lacas dentales".

=====

Solicitante: Jacques, Charles, Gabriel, Marius GENEVAZ, de nacionalidad francesa, domiciliado en PARIS, Francia.

=====

La presente invención tiene por objeto un procedimiento para la composición de lacas de cualesquiera tonalidades.

5. La invención abarca igualmente la aplicación de dichas lacas sobre la superficie anterior de los dientes, con objeto de embellecer la dentadura humana.

10. A título de ejemplo, no limitativo, se indica a continuación, la composición de una laca dental blanca, perfectamente adherente y resistente hasta para la masticación.

Solución

15.	Resina vinílica	gr.	72,3	por mil
	Celuloide	"	45,2	unidades
	Alcohol metílico	"	226	
	Acetato de metilo o formiato de etilo	"	633	
	Aceite de ricino	"	20,8	
	Esencia de alcanfor	"	2,7	
			<hr/>	
			1.000	900



Complemento pulverulento.

20.	Oxido de cinc	gr 816,6	
	Bióxido de manganeso precipitado ...	" 2,45	
	Ocre amarillo	" 1,31	
	Polvo de vidrio	" 163,31	
	Borax	" 16,33	
		1.000	100
			<hr/>
	Por mil unidades ...		1.000

25. La aplicación de esta laca en la boca se efectúa por medio de un pincel que se pasa por los dientes.

N O T A

30. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a una patente presentada en Francia con fecha 29 de abril de 1947,

35. nº 533.751, acogiéndose, por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor y siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita patente de invención por veinte años en España: " PROCEDIMIENTO PARA LA

40. OBTENCION DE LACAS DENTALES"; caracterizándose por lo siguiente:

1º.- Procedimiento para la obtención de lacas dentales, caracterizándose porque está constituida esencialmente por una resina vinílica, que se disuelve en un disolvente, añadiendo los plastificantes convenientes, pigmentos y material de carga.

2º.- Procedimiento según reivindicación 1ª, caracterizándose por el hecho de que se añade a la resina vinílica, un material celulósico, tal como el celuloide.

50.

1383095



- 3^a. = Procedimiento segun reivindicaciones 1^a y 2^a, caracterizándose por el hecho de que el disolvente es un alcohol, tal como el alcohol metílico.
55. 4^a. = Procedimiento segun reivindicaciones 1^a, 2^a o 3^a, caracterizándose por el hecho de que los plastificantes añadidos son el acetato o el formiato de etilo.
60. 5^a. = Procedimiento segun reivindicaciones 1^a, 2^a y 3^a, caracterizándose por el hecho de que los pigmentos que se han añadido están constituidos por óxidos metálicos tales como el óxido de cinc y, eventualmente, el bióxido de manganeso, al que se ha añadido, o no, un polvo colorante tal como el ocre amarillo.
65. 6^a. = Procedimiento segun reivindicaciones 1^a, 2^a y 3^a, caracterizándose por el hecho de que los materiales de carga que se han añadido son materias inertes pulverulentas de reflejos brillantes, tal como el polvo de vidrio y el borax.
70. 7^a. = Procedimiento para la obtención de lacas dentales, segun las reivindicaciones anteriores, para el embellecimiento de los dientes, que se aplica sobre la superficie anterior de los mismos.
75. 8^a. = Procedimiento para la obtención de lacas dentales; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria, que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 31 de marzo de 1948.

JACQUES, CHARLES, GABRIEL, MARIUS GENEVAZ.

Por Poder de J. GONZALEZ ACERO